



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
CURSO 2019-2020
Resolución de 27 de septiembre de 2019 (BOA de 14/10/2019)**

2ª RESOLUCIÓN

Vista la propuesta efectuada por la comisión de selección este Rectorado ha resuelto aceptar la misma y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de las plazas, que se acompaña como Anexo I.

Al mismo tiempo, se publican en el Anexo II los aspirantes declarados no idóneos.

Las personas propuestas para la contratación deberán en el plazo de 7 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

En el acto de presentación par a la firma de contrato, la persona a contratar deberá aportar la siguiente documentación:

- Original firmado de la declaración responsable que presentó junto a su solicitud de participación en el concurso.
- Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte.
- Original y copia del título de Doctor, acompañada de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional, en su caso. La documentación indicada en los apartados b) y c) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.
- Fotocopia del permiso de residencia en los términos indicados en el requisito que figura en la base 2.1.2 de la convocatoria, en su caso.
- Certificación de la evaluación positiva para la contratación como profesor ayudante doctor expedido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Una fotografía reciente tamaño carnet.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

La firma del contrato se ajustará a la plaza, condiciones y efectos que figuran en la presente convocatoria.

Zaragoza, a fecha de firma. El Rector, José Antonio Mayoral Murillo
(Firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer, contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844>



c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844

CSV: c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	22/01/2020 13:22:00	

**ANEXO I A LA SEGUNDA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO
 PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
 CURSO 2019-2020**

(Resolución de 27 de septiembre de 2019, BOA Núm. 201 de 14/10/2019)

PLAZA Nº: 390 **CATEGORIA:** AYD **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Sociales
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales
CENTRO: Facultad de Educación
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA DE ESPERA
1º GARCIA CEBALLOS, SILVIA	Z H
2º MÉRIDA DONOSO, JOSÉ ANTONIO	Z H T
3º GUERRERO ELECALDE, RAFAEL	Z H T

PLAZA Nº: 391 **CATEGORIA:** AYD **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica y Organización Escolar
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación
CENTRO: Facultad de Educación
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA DE ESPERA
1º DIESTE GRACIA, BELÉN MARÍA	No
2º LÓPEZ HERNAEZ, MARIA LARA	Z
3º DA COSTA DUTRA, SILVIA CRISTINA	No



c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844>

CSV: c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	22/01/2020 13:22:00	

**ANEXO II A LA SEGUNDA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO
 PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
 CURSO 2019-2020**

CANDIDATOS DECLARADOS NO IDÓNEOS EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN

PLAZA: 390 **CATEGORIA:** AYD **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Sociales
PERFIL: Asignaturas del área
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales
CENTRO: Facultad de Educación
LOCALIDAD: Zaragoza

CANDIDATOS NO IDÓNEOS

ALBESA CARTAGENA, AGUSTIN
 DA COSTA DUTRA, SILVIA CRISTINA
 PULIDO MENDOZA, MANUEL



c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844>

CSV: c2d66a8e1dfa54cbdc166c7655ff5844	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	22/01/2020 13:22:00	